



## OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0229/07/24

Oficio Nº: SG.LP-08-2024/2434

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de

materias primas y productos forestales.

## DANIEL GRANADOS HERNANDEZ

Chihuahua, Chihuahua, a 09 de julio de 2024

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 08 de Julio de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Aserradero de Productos Sílvicolas Daniel. con giro de Aserradero, resuelto con el oficio Nº SG.AF.08-2015/046 de fecha 02 de Octubre de 2015, que cuenta con el código de identificación T-08-060-GAH-001/15 ubicado en Carretera Parral- Sta Bárbara km 16 Ejido Punto Alegre C.P. 33848 Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara,	Folios	Folio	Folio	Folio de imprenta	Folio de imprenta	Postf
Unidad de Medida	solicitados	inicial	final	inicial	final	
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 183.597 Metros cúbicos	10	1061	1070	28176230	28176239	
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 9.528 Metros cúbicos	2	1071	1072	28176240	28176241	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

MEDIO

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104. Tels:; www.gob.mx/semarnat





C.c.e.p.

de

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO		
Existencia				
inicial:	5362.268		FECHA	12/06/2024

### Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembarques) Tipo de Producto Remitente y código de identificación Fecha Folio de imprenta recibido 44.393 MAD. EN ROLLO DE PINO D.G. P-08-029-LLA-005/24 24/06/2024 28133124 22 EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO 30.742 P-08-029-LLA-005/24 MAD. EN ROLLO DE PINO D.G. EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO 28/06/2024 28133136 34 MAD. EN ROLLO DE PINO D.G. 41.197 P-08-029-LLA-005/24 28133137 35 EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO 28/06/2024 37.038 MAD. EN ROLLO DE PINO D.G. EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO P-08-029-LLA-005/24 28133132 30 27/06/2024 MAD. EN ROLLO DE PINO D.G. 37.183 P-08-029-LLA-005/24 27/06/2024 28133131 29 EJIDO LLANO BLANCO U OJO FRIO 190.553 Total 104.804 Equivalencia de materia prima transformada







Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:			
Existencia	Unidad de medida:		
inicial:	METROS CUBICOS	FECHA	

			Registro de e (Relación de remisiones y en			
echa	Folio de impre	nta recibido	Remitente γ código de iden	tificación	Tipo de Producto	Cantidad
02/07/2024	28144816	1394	ADOLFO AGUIRRE LOZOYA	T08059AUL001	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	42.827
21/06/2024	14131073	359	Joan Elizardro Rivera Reyes	T-10-009-RIR-001/19	MADERA ASERRADA DE PINO	45.494
				1		
		-				
					-	-
otal						88.3







Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO			MADERA ASERRADA		
Existencia		Unidad de medida:			
Final:	5555.393	METROS CUBICOS		FECHA	05/07/2024

90 de imprenta recibido 870 A 882 883 A 891 892 A 904 905 A 916 917 A 925 926 A 934 935 A 941 942 A 947 948 A 953 954 A 960 961 A 967 968 A 974	Destinatario y código de identificación  SIN USAR  SIN USAR	Tipo de Producto Cantid
883 A 891  892 A 904  905 A 916  917 A 925  926 A 934  935 A 941  942 A 947  948 A 953  954 A 960  961 A 967  968 A 974	SIN USAR	
892 A 904  905 A 916  917 A 925  926 A 934  935 A 941  942 A 947  948 A 953  954 A 960  961 A 967  968 A 974	SIN USAR	
905 A 916 917 A 925 926 A 934 935 A 941 942 A 947 948 A 953 954 A 960 961 A 967 968 A 974	SIN USAR	
917 A 925 926 A 934 935 A 941 942 A 947 948 A 953 954 A 960 961 A 967 968 A 974	SIN USAR	
926 A 934 935 A 941 942 A 947 948 A 953 954 A 960 961 A 967 968 A 974	SIN USAR SIN USAR SIN USAR SIN USAR SIN USAR SIN USAR	
935 A 941 942 A 947 948 A 953 954 A 960 961 A 967 968 A 974	SIN USAR SIN USAR SIN USAR SIN USAR SIN USAR	
942 A 947 948 A 953 954 A 960 961 A 967 968 A 974	SIN USAR SIN USAR SIN USAR SIN USAR	
948 A 953 954 A 960 961 A 967 968 A 974	SIN USAR SIN USAR SIN USAR	
954 A 960 961 A 967 968 A 974	SIN USAR SIN USAR	
961 A 967 968 A 974	SIN USAR	
968 A 974		
	SIN USAR	
077.1001		
975 A 984	SIN USAR	
985 A 993	SIN USAR	
994 A 1000	SIN USAR	
1001 A 1008	SIN USAR	
1009 A 1017	SIN USAR	
1018 A 1025	SIN USAR	
1026 A 1034	SIN USAR	
1035 A 1042	SIN USAR	
	SIN USAR	
	SIN USAR	
-	1043 A 1050 1051 A 1060	









# gob mx

### Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

Folio de imprenta	Causa de cancelación	Folio de imprenta	Causa de cancelació	
	-			
	-			
-				
	-			
			+	
	-			
	<del> </del>		_	
	+		+	
	+		`	
		1		









#### Contacto:

Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal C P 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00